



INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE GRAVE

COL-23-55-DIACC

Excursión de pista

Cessna A 150 K

Matrícula HK1460G

13 de octubre del 2023

Aeropuerto Internacional Matecaña

Pereira, Risaralda - Colombia



ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, “El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Cessna A152 K
Fecha y hora del Accidente:	13 de octubre del 2023 16:50 HL
Lugar del Accidente:	Aeropuerto Matecaña, Pereira - Risaralda
Coordenadas:	N04 48'41.9" W75° 44'30.3"
Tipo de Operación:	Centro de Instrucción
Número de ocupantes:	Dos (02)
Taxonomía OACI:	RE

1. RESEÑA DEL VUELO

El 13 de octubre del 2023, la aeronave Cessna 152 fue programada para un vuelo de instrucción doble comando, con un Piloto Instructor y un Piloto Alumno, correspondiente a la fase de instrumentos. La salida se realizó desde el aeropuerto Matecaña de Pereira, Risaralda (SKPE) y la tripulación procedió hacia el aeropuerto de Armenia Quindío (SKAR), en donde efectuaron 5 (cinco) toques y despegues; posteriormente, retornaron a Pereira para realizar un aterrizaje completo.

A las 16:50 HL, se inició la aproximación a la pista 08 del aeropuerto Matecaña; el avión aproximó de manera normal; sin embargo, al momento de nivelar la aeronave para el aterrizaje (*flare*), la aeronave se desvió de su trayectoria hacia el costado izquierdo.

La aeronave hizo contacto de manera fuerte sobre la zona verde de seguridad, golpeando el plano derecho y la hélice del motor contra el terreno, produciendo una parada súbita de la planta motriz. La aeronave se detuvo sobre la zona de seguridad, la tripulación apagó el motor, aseguró la aeronave y la abandonaron por sus propios medios, ilesos.

El ATC activó los servicios del aeródromo que acudieron de inmediato al sitio en donde reposaba la aeronave.

La Autoridad AIG de Colombia (Dirección de Investigación de Accidentes – DIACC), fue alertada aproximadamente a las 17:10HL del 13 de octubre del 2023 por parte de la Torre de Control del aeropuerto Matecaña y por el Centro de Instrucción, y se dispuso de un (1) Investigador para iniciar el proceso investigativo.

El incidente grave ocurrió a las 16:51HL con luz día, y condiciones meteorológicas visuales (VMC). No se presentó incendio, no hubo lesiones a los ocupantes, ni personal en tierra.



Fotografía No. 1: Posición final de la aeronave.

2. HALLAZGOS PRELIMINARES

2.1. Inspección de campo

La inspección de campo fue realizada cuatro días después del Incidente Grave. Dentro de la investigación inicial se evidenciaron las marcas del deslizamiento, el impacto de las palas y el golpe del plano derecho con el terreno. Se realizaron las entrevistas a la tripulación para determinar los fenómenos meteorológicos o de otra índole que pudieron afectar el control de la aeronave en el aterrizaje.



Imagen No. 1: Recorrido y ubicación final de la aeronave.

2.2. Daños sufridos por la aeronave

La inspección de la aeronave reveló daños en las palas de la hélice del motor, daños en el fuselaje por el golpe en el plano derecho, y el desprendimiento del tren de aterrizaje de la rueda delantera.

Se evalúan otros posibles daños en la aeronave por parada súbita del motor, o daños estructurales.



Fotografía No. 2: Daños presentados en el empenaje.



Fotografía No. 3: Desprendimiento rueda delantera del tren de aterrizaje



Fotografía No. 4: Daños presentados en la Hélice

2.3. Otros daños

No se presentaron daños en la infraestructura del aeropuerto; la operación de este se reactivó una hora después del Incidente grave.

3. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra pendiente de la verificación y consecución de las evidencias en las áreas de:

- Análisis de procedimientos operacionales.
- Análisis de reportes anteriores y procedimientos de mantenimiento
- Análisis de Factores Humanos.

Información actualizada el 10 de noviembre de 2023



DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.
investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +(57) 601 2963186
Bogotá D.C. – Colombia